

Pachuca de Soto, Hidalgo; a 19 de septiembre de 2024

LXVI Legislatura presenta iniciativas clave en materia de violencia familiar, educación indígena y acuerdo económico en obras públicas

- **Las y los diputados buscan que el Congreso de la Unión incluya en el presupuesto de la federación el pago de bono de fin de año para jubilados del sector educativo.**

Durante la cuarta sesión ordinaria de la LXVI Legislatura, se presentaron diversas iniciativas que abarcan temas clave como la protección contra la violencia familiar, la educación indígena y el mantenimiento de infraestructura, además de un exhorto al Congreso de la Unión para garantizar el pago de bonos de fin de año a jubilados de la educación.

El diputado Miguel Ángel Zamora, del Grupo Legislativo de Morena, presentó una iniciativa para reformar y adicionar disposiciones a la Ley para la Atención y Sanción de la Violencia Familiar y al Código Penal del Estado de Hidalgo. Esta propuesta busca reforzar las acciones de prevención, atención y sanción de la violencia familiar, garantizando un entorno saludable para niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas vulnerables. La iniciativa pretende fortalecer la cooperación interinstitucional y respetar la división de poderes para combatir las agresiones hacia estos grupos vulnerables.

En la tribuna, la legisladora Cyntia Citlali Delgado expuso una iniciativa en materia de educación indígena, intercultural y plurilingüe. Esta propuesta tiene como objetivo implementar esquemas educativos flexibles que permitan a los niños y jóvenes continuar sus estudios, independientemente de los desplazamientos que enfrenten. "La educación no debe estar limitada por fronteras, sino por las necesidades de quienes la requieren", afirmó Delgado. Asimismo, la iniciativa busca reconocer las contribuciones culturales de los pueblos indígenas y garantizarles una educación que refleje su aporte al desarrollo de la sociedad.

En Asuntos Generales, la diputada Orquídea Larragoiti Osorio presentó un acuerdo económico que exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) del Gobierno Federal a reparar de manera urgente los tramos carreteros que conectan Zacualtipán, Molango, Lolotla, Tlanchinol, Calnali, Yahualica, Atlapexco y Huejutla.

Por su parte, el diputado Avelino Tovar Iglesias, del Partido Verde Ecologista, propuso un exhorto a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que remita un informe detallado sobre los avances en el desazolve del Río Tula. Además, solicitó el envío de personal técnico para evaluar las zonas afectadas por las recientes lluvias.

En otro punto, el diputado José Alejandro Pérez Ramírez hizo un llamado a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, se incluya una partida presupuestal de \$298,465,600.00 (Doscientos noventa y ocho millones cuatrocientos sesenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M. N.), de los cuales \$111,465,600.00

(Ciento once millones cuatrocientos sesenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M. N.), son necesarios para garantizar el pago de bono de fin de año para beneficio de 16,392 personas jubiladas de la educación y \$187,000,000.00 (Ciento ochenta y siete millones 00/100 M. N.) para el pago de aguinaldo en beneficio de 2,891 personas homologadas de educación media superior y superior federales.

La diputada Claudia Lilia Luna Islas, del PAN, propuso exhortar a la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo para asignar un espacio adecuado en la Biblioteca Central del Estado Ricardo Garibay para los usuarios de la Sala Braille y la Sala de Silentes, que atiende a personas con discapacidad visual, auditiva y débiles visuales.

En el último punto del orden del día, la legisladora Hilda Miranda Miranda propuso declarar Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo a la antigua planta de luz ubicada en la comunidad de Don Carlos, en Mineral de la Reforma.

Al agotarse el orden del día, el presidente de la mesa directiva, el diputado Andrés Velázquez Vázquez, convocó a las y los legisladores a la siguiente sesión, programada para el 24 de septiembre a las 11:00 horas.